

14.1 EJERCICIO FINAL:

DESARROLLO DE UN PLAN DE CAMPAÑA DE PREVENCIÓN BASADO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Instrucciones:

Complete un proyecto de plan de prevención de los medios de comunicación que describa las medidas necesarias para implementar la prevención de los medios de comunicación basada en la evidencia para abordar los problemas de consumo de sustancias en su área.

Tenga en cuenta lo siguiente en la redacción de su plan:

Describa el problema

En la ciudad de Coronel Oviedo se ha detectado un alto abuso de sustancias legales e ilegales como ser alcohol y tabaco, por una parte, en la otra zona según estadísticas de las Instituciones pertinentes serían la marihuana con un mayor exceso en la cocaína.

Las Instituciones encargadas de realizar las acciones preventivas centran toda su atención en el ámbito escolar, realizando una incidencia mayor en la adolescencia.

Sería oportuno realizar un esfuerzo coordinado partiendo desde la prevención en el abuso de sustancias legales, para focalizarse posteriormente en las ilegales

En el informe nacional Situación de Drogas en Paraguay, emitido en el 2017 se puede leer que el 23% de las personas en tratamiento por problemas de consumo de drogas refirieron que la sustancia de inicio fue tabaco y el 46,6% alcohol. Entre los adolescentes escolarizados, el 11,4% de los hombres y el 9,4% de las mujeres consumió alguna droga alguna vez. La marihuana tuvo una prevalencia de consumo en el mes 2,3% entre los adolescentes; 3% para hombres y 1,8% para mujeres. La edad promedio de inicio de consumo

fue de 14,8 años. El 13,2% de las personas en tratamiento lo estaban por el consumo de esta sustancia (Vázquez, 2019)

Se observo desde el 2018 que el consumo de cigarrillo es cada vez más precoz en el Paraguay, donde el adolescente comienza a fumar a una edad promedio de 13,7 años, de acuerdo a un estudio realizado por la Secretaría Nacional Antidrogas. El referido documento se denomina “**Prevalencia de consumo de drogas. Factores de riesgo y prevención en jóvenes escolarizados de 12 años y mas**”, llevado a cabo en el año 2015 por el Observatorio Paraguayo de Drogas, SENAD, CICAD, ONODC, MEC y MSPBS. En dicho documento señala que 9 de cada 100 alumnos en colegios públicos o privados empiezan a fumar y para cuando terminan el colegio, 31 lo habrán consumido. El análisis destaca que las niñas fuman un poco menos que los varones que entre los 14 y 17 años la prevalencia de consumo se cuadruplica. Un elemento importante es que 6 de cada 10 fumadores manifiestan problemas de comportamiento frecuente o muy frecuente en el colegio.

El 30% de la población paraguaya se encuentra comprendida en la franja de 10 a 24 años de edad, por lo cual, el estudio sobre consumo de sustancias en población escolar es clave para la toma de decisiones en la definición de políticas, programas y estrategias preventivas en el ámbito escolar. Más aun considerando que ese ámbito ofrece una oportunidad sin igual para intervenir a través de programas de prevención, articulando esfuerzos interinstitucionales.

El presente estudio describe, en particular el consumo de sustancias lícitas como el alcohol, tabaco, tranquilizantes sin receta médica y sustancias inhalables y sustancias ilícitas tales como la marihuana, la cocaína fumable y el clorhidrato de cocaína entre otras, como así también la percepción de los estudiantes encuestados con referencia a este consumo. También cuenta con un modulo relacionado a la caracterización de habilidades para la vida, dicho

modulo fue trabajado y propuesto por la Dirección General de Educación Inclusiva del MEC (SENAD, 2015)

En el informe de Gestión de la SENAD 2020, resaltan el sondeo entre estudiantes Sondeo de opinión mediante la aplicación de un cuestionario estructurado y auto administrado a 18.120 alumnos del nivel medio de instituciones educativas de todo el país, con el objetivo de visualizar la percepción de riesgo del consumo de alcohol y otras drogas. Algunos datos que arrojó el primer sondeo de opinión en modalidad virtual, en donde 44,2% opinan que fumar cigarrillos es perjudicial, 32% bastante perjudicial y 17,6% poco perjudicial, 5,3% otros (SENAD, 2020)

En una entrevista concedida a un medio digital el agente fiscal Abog. Osvaldo García, de la Unidad Especializada en la lucha contra el Narcotráfico del V Departamento del Caaguazú, dijo que “las drogas legales, como el tabaco y el alcohol, son las puertas hacia el consumo de drogas ilegales: marihuana, crack e incluso cocaína (OviedoPress, 2019)

Para concluir en un reciente estudio descriptivo transversal no probabilístico de muestreo estandarizado con representatividad nacional en estudiantes matriculados del 7° al 9° grado de la educación escolar básica, de 13 a 15 años de ambos sexos que incluyo a 6.518 estudiantes, correspondiente a 25 escuelas de la capital y 25 escuelas en el resto del país. Arrojando como resultados que La prevalencia actual de consumo de productos de tabaco fue del 7%, fumadores actuales de 3,9% y fumadores de cigarrillos electrónicos de 3,7%. La prevalencia de fumadores de segunda mano fue más del 20% en todos los escenarios estudiados. Alto porcentaje de adolescentes con acceso fácil a la compra de cigarrillos sin verificación de la edad. Más del 50% con acceso a mensajes publicitarios sobre tabaco. Casi un 30% tenían conocimiento del efecto dañino del tabaco y más del 80% se manifiestan favorables a la prohibición de fumar en espacios cerrados y abiertos.

Según este estudio La prevalencia actual de consumo de productos de tabaco fue del 7%, fumadores actuales de 3,9% y fumadores de cigarrillos electrónicos de 3,7%. La prevalencia de fumadores de segunda mano fue más del 20% en todos los escenarios estudiados. Alto porcentaje de adolescentes con acceso fácil a la compra de cigarrillos sin verificación de la edad. Más del 50% con acceso a mensajes publicitarios sobre tabaco. Casi un 30% tenían conocimiento del efecto dañino del tabaco y más del 80% se manifiestan favorables a la prohibición de fumar en espacios cerrados y abiertos (Cañete, y otros, 2021)

¿Cuál es el problema de consumo de sustancias que atacará?

Según la percepción del ambiente sería el tabaco la droga legal más utilizada y se considera como de ingreso. En el informe de Gestión de la SENAD 2020, resaltan el sondeo entre estudiantes Sondeo de opinión mediante la aplicación de un cuestionario estructurado y auto administrado a 18.120 alumnos del nivel medio de instituciones educativas de todo el país, con el objetivo de visualizar la percepción de riesgo del consumo de alcohol y otras drogas. Algunos datos que arrojó el primer sondeo de opinión en modalidad virtual, en donde 44,2% opinan que fumar cigarrillos es perjudicial, 32% bastante perjudicial y 17,6% poco perjudicial, 5,3% otros (Vázquez, 2019).

El presente estudio describe, en particular el consumo de sustancias licitas como el alcohol, tabaco, tranquilizantes sin receta médica y sustancias inhalables y sustancias ilícitas tales como la marihuana, la cocaína fumable y el clorhidrato de cocaína entre otras, como así también la percepción de los estudiantes encuestados con referencia a este consumo. También cuenta con un modulo relacionado a la caracterización de habilidades para la vida, dicho modulo fue trabajado y propuesto por la Dirección General de Educación Inclusiva del MEC (SENAD, 2015)

¿Quién es tu público?

Público en general enfocado a los adolescentes. La franja etaria sería desde los 14 años, porque a la **adolescencia**, se la considera como el periodo del desarrollo del ser humano que abarca **por** lo general el periodo comprendido de los 11 a 20 años, en el cual el sujeto alcanza la madurez biológica y sexual; y se busca alcanzar la madurez emocional y social (Papalia et)

En el informe nacional Situación de Drogas en Paraguay, emitido en el 2017 se puede leer que el 23% de las personas en tratamiento por problemas de consumo de drogas refirieron que la sustancia de inicio fue tabaco y el 46,6% alcohol. Entre los adolescentes escolarizados, el 11,4% de los hombres y el 9,4% de las mujeres consumió alguna droga alguna vez. La marihuana tuvo una prevalencia de consumo en el mes 2,3% entre los adolescentes; 3% para hombres y 1,8% para mujeres. La edad promedio de inicio de consumo fue de 14,8 años. El 13,2% de las personas en tratamiento lo estaban por el consumo de esta sustancia (Vázquez, 2019) .

¿Qué se incluirá en los mensajes que desarrolle?

Línea de mensaje: Utilizar la razón y no técnicas de miedo

Enfoque de prevención: Apoyar en actividades alternas de prevención

Público: Dirigido a toda la población enfocado a los adolescentes

Tipo de sustancia: Tabaco

Recursos: Utilizaría datos epidemiológicos y/o interacción utilizo sarcasmo y humor

En el informe nacional Situación de Drogas en Paraguay, emitido en el 2017 se puede leer que el 23% de las personas en tratamiento por problemas de consumo de drogas refirieron que la sustancia de inicio fue tabaco y el 46,6% alcohol. Entre los adolescentes escolarizados, el 11,4% de los hombres y el 9,4% de las mujeres consumió alguna droga alguna vez. La marihuana tuvo una prevalencia de consumo en el mes 2,3% entre los

adolescentes; 3% para hombres y 1,8% para mujeres. La edad promedio de inicio de consumo fue de 14,8 años. El 13,2% de las personas en tratamiento lo estaban por el consumo de esta sustancia (Vázquez, 2019)

¿Por qué? ¿Qué teorías o teorías guían el desarrollo de su mensaje?

La teoría que selecciono es el Modelo del Flujo de Comunicación de dos pasos para el desarrollo de una campaña de prevención de consumo de sustancias orientada a jóvenes. La teoría fundamental de este modelo, desarrollado por Paul Lazarsfeld y colegas (1944), sugiere que los medios masivos no son tan efectivos para persuadir como la comunicación interpersonal cara a cara, por lo que una estrategia que involucre a líderes de opinión para comunicar mensajes preventivos a sus seguidores -los dos pasos- puede constituir un acercamiento más efectivo.

Porque en investigaciones realizadas han demostrado que las campañas de prevención del consumo de sustancias basadas en los medios y que involucran a los padres de familia han sido más efectivos en la transmisión de mensajes preventivos dirigidos a los hijos, en oposición a la creencia, compartida por muchos, de que los niños que se convierten en adolescentes dejar de escuchar a sus padres; los estudios demuestran que los padres siguen teniendo influencia sobre sus hijos, incluso en la edad adulta. Por ello, es muy importante que los padres sepan más que sus hijos acerca de las drogas y sobre sus efectos para que tengan confianza al hablar con sus hijos y pensar juntos en estrategias de prevención efectivas. El módulo proporciona una visión general de la investigación en los EE.UU. sobre la campaña “Padres” que resultó ser eficaz para transmitir mensajes de prevención del consumo de sustancias a los niños y otros hallazgos.

¿Cómo superará el mensaje la resistencia?

Para contestar esta consulta vuelvo la contestación 9.5 Superando la resistencia

Diseño de una comunicación persuasiva de prevención del consumo de sustancias que dependa en gran medida de los efectos de la FUENTE

Los mensajes contundentes basados en la lógica presentados por una fuente de gran experiencia y confianza tendrán más posibilidades de persuadir que cualquier otro al utilizar esta información para desarrollar o juzgar el valor de las comunicaciones. Datos o mensajes basados en la investigación son más convincentes que los basados en la emoción por si sola

Fuente: Un deportista y/o un Medico de confianza, ambos deberán de manejar los conceptos básicos de la prevención basado en los medios

Describe los tipos de medios que puedes usar para llegar a tu audiencia.

Medios masivos de comunicación, radio, televisión y redes sociales en una forma secuencial.

Identifique a los facilitadores de su campaña de prevención.

En este caso utilizaría la figura de un Médico especialista en el área y/o a un deportista que pueda persuadir a los padres. El mismo deberá de gozar de la confianza de los mismos para conseguir el objetivo final.

Después de volver a investigar por largas horas encontré dos casos exitosos que utilizare como referencia. La primera es la realizada en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas se llevó a cabo el lanzamiento de la campaña preventiva denominada “Elegí una Pasión, no una Adicción” impulsada por la SENAD y la Fundación del Club Cerro Porteño (Vázquez, 2019)

En otra encontré con más exactitud lo que estaba buscando un deportista que goza de un gran prestigio y credibilidad, el mismo llego a ser Ministro Secretario de Deportes de la Republica del Paraguay, el Sr. Víctor Manuel Pecchi. En la reseña periodística se rescata lo siguiente que con el objetivo de presentar la Campaña de Comunicación que apunta a la concientización y la prevención de las adicciones, el Sr. Norberto Gamarra, Coordinador de

la Oficina de las Naciones Unidas Contra las Drogas (UNODC) y la Lic. Luz Olazar, de la Dirección de Comunicación Social de la Secretaría Nacional Anti Drogas, visitaron esta mañana al Ministro de Deportes, Víctor Pecci. (SENAD, 2020)

Referencias

Cañete, F., Sánchez, C., Sequera, V., Santacruz, E., Duarte, D., & Benítez, G. (2021).

Características de consumo de tabaco en jóvenes estudiantes en Paraguay. *Anales de la Facultad de Ciencias Médicas*. Obtenido de

http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1816-89492021000100051

OviedoPress. (2019). *Coronel Oviedo, Ruta del Narcotráfico*. Obtenido de

<https://oviedopress.com/osvaldo-garcia-admite-que-coronel-oviedo-es-ruta-del-narcotrafico/>

SENAD. (2015). *Prevalencia de Consumo de Drogas, Factores de Riesgo y Prevención en*

Jóvenes Escolarizados de 12 años y más. Asunción, Paraguay: Observatorio

Paraguay de Drogas OPD/SENAD. Obtenido de <https://dvent.mspbs.gov.py/wp-content/uploads/2021/07/Prevalencia-de-Consumo-de-Drogas.pdf>

SENAD. (2020). *Gestión 2020*. Asunción, Paraguay. Obtenido de

<https://drive.google.com/file/d/14jVcbIkXLlxSAGbjBmOxUS1-SACFIL8S/view>

Vázquez, J. (2019). *Informe Nacional Situación de Drogas en Paraguay 2017*. Asunción,

Paraguay: Observatorio paraguayo de drogas. Obtenido de

<https://www.issup.net/node/5097>

